

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS. SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

SORIA.—MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1910.

### Martínez y Compañía (SOCIEDAD EN COMANDITA)

Soporalles del Collado, núm. 38. (Antiguo local de los Valencianos)

FRENTE A LOS CASINOS DE NUMANCIA Y DE LA AMISTAD

Telidos en toda su extensión. Paquetería, Mercadería, B'sutería, Bateria de Cocina, Loza, Cristalería, etc.

## LA REPUBLICA EN PORTUGAL

Nuestros vecinos, los lusitanos, se encuentran con su cambio de régimen más contentos que chiquillos con zapatos nuevos.

Han echado a un lado—y por aquí ha caído—la figura decorativa de un monarca constitucional, y no han causado daño a nadie, pues aunque el bombardeo duró varios días, la guardia municipal quedó aniquilada, las bombas de dinamita desparramaron unos cuantos... caballos, y los curas, frailes y monjas se divirtieron de lo lindo, «hemos» convenido en que ha sido todo ello una revolución ordenada y modelo.

Pero ya verán ustedes cómo en el vecino país subsisten otras figuras decorativas más nefastas que el rey y su familia, como lo son la gran familia de vagos y sinvergüenzas que del presupuesto del Estado se nutren y engordan, que perdurarán en sus cargos a cargo de los infelices que trabajan y producen.

Substituirán, no hay que dudarlo, los inútiles organismos burocráticos, vivirán espléndidamente los profesionales políticos, los que de la protesta hacen oficio para vivir, porque el trabajo ofrece muchas dificultades, y los tributos seguirán pesando sobre el pueblo como carga abrumadora que hace imposible el resistir la fuerza humana.

La prevaricación, la holgazanería, la indisciplina, el libertinaje y la mentira no pueden desaparecer aunque se retire un emblema, aunque se cambie un régimen y se adopte una nueva forma de gobierno.

Ocurrir en Portugal que las personalidades que con la Monarquía expulsiaron al pueblo, cometieron chanchullos y atendieron a sus negocios particulares con más interés a que los del común, se han apresurado a declararse fervientes defensores de la República, y la República se envanece de este éxito afirmando que no ha encontrado obstáculos en los elementos que creía enemigos, porque se apresuran a reconocer el nuevo régimen y a formular protestas de adhesión. No se tiene en cuenta que tal éxito ha de ser el mayor obstáculo para que en el país vecino se implante una política seria y honrada, ya que es lógico suponer que si esos elementos antes merecían el dictado de prevaricadores e ignorantes hoy han conquistado un título mucho más infamante, el de traidores.

¿Con la cooperación de tan apreciables «señores» es posible la felicidad de un país? ¿Porque haya desaparecido un monarca, los ciudadanos servidores de la nación portuguesa son más ilustrados, más amantes del orden y más dados a practicar todas las virtudes cívicas?

Yo, que creo que todas las formas de gobierno son buenas si lo son los hombres encargados de gobernar, creo que los vagos, los libertinos, los embaucadores y los farsantes, que son generalmente los que manejan el cotarro por ser los más osados, no pueden hacer otra labor que la de precipitar la ruina de un pueblo, y en un pueblo que como el portugués tienen tan hondas raíces los vicios sociales, ni con el emblema de la Monarquía ni con el de la República logrará salvarse, como no se salvará nuestra desgraciada España mientras titiritee de dos al cuatro engañen a las multitudes con escritos y discursos de oropel, cuando no saben gobernar su propia casa y en la política buscan un refugio que no pudieron hallar por los medios que el trabajo, la honradez y la inteligencia deparan a los hombres útiles.

¿República ó Monarquía? Lo mismo da; esas palabras siempre serán trasunto fiel de la característica de un pueblo, de sus virtudes ó de sus vicios, y hay que decir con el poeta:

Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué.

## El monstruo

Filosófico cuento que es triste el que no sea cierto.

Dedicado al eximio poeta é ilustrte abogado D. Mariano Granados.

Teodoro era un fornido mocetón; su espaciosa frente revelaba una inteligencia despierta; su ancho pecho—á tiro de fú—il marcaba—que un tan grande cuan noble corazón en su centro tenía cabida; su hercúlea musculatura decía de lleno que la tierra ingrata no para con él lo era; en fin, todo su sér mostraba á un *numantino*, por derecho de herencia, capaz para el «todo» é incapaz para lo «nada».

Educado é instruido por un maestro de los que hacen época en la Historia, nada á su voluntad se le resistía; por eso el *tió Mamerto*, el más ricachón del pueblo, más que como á criado por un otro hijo le estimaba. Todo á medida del deseo se le ofrecía; los sembrados, á una simiente más siempre le daban; las viñas, grandes racimos y no pequeños gajos le ofrecían; las legumbres, abundantes y blandas se le mostraban, y así á tener disfrutaba en un todo los beneficios de la pródiga Naturaleza. A nadie extrañádole hubiera el que el *tió Mamerto* le quisiera para yerno; pero lejos de ello Teodoro, veía su felicidad más patente con la Eustaquia; Eva engendradora de una de sus costillas á juzgar por la constitución de su todo. Algunos regañes le costó del amo su falta de decisión, pero, qué diantre, el maestro le había enseñado que la ambición es la ladrona de la felicidad, y por tanto, como á fantasma fatídica procuraba prudentemente alejar de sí. Por otra parte, la Nicésia amaba á Carlos el estudiante, y á la verdad, no era «salsa culinaria» la más apropiada para el eterno «guisado» que llamamos «matrimonio».

Quando las fuerzas son iguales, los resultados también son iguales, y de ahí el que la Eustaquia las imprimía en su corazón tales y tan potentes que se le hacían irresistibles, hasta el punto de ni siquiera someterlo á divagaciones. Amaba á la Eustaquia, pues. Los bienes de fortuna de ambos, es verdad que estaban representados por  $4B + 4M = V$  ó lo que es lo mismo: *cuatro brazos más cuatro manos igual á una voluntad*, medios los suficientes á resolver los más arduos problemas de la vida. Rondó, curió y bailó el tiempo preciso que ordenan las leyes naturales y militares y acabado este lapsó se casó; no sin antes haber aplastado las narices á Eulogio, Tenorio presumido de la localidad. Todos le compadecían cuando en su humilde choza estaba y más sabiendo que el *tió Mamerto* quería que hubiera quedado en casa; pero él cachazudo y reflexivo á los *entremetidos de vidas ajenas* (tantos son por desgracia) les contestaba diciéndoles que: *siendo el hombre trabajador todo lo demás es menos*. ¿Tendría razón?

No componían la media docena los troncos que al cielo emitían una densa columna de humo, mientras á la par á aquel hogar humilde calentaban é iluminaban con la intensidad de la luz más vivida. Una cóncava y semiesférica cazuela de poco culo (melindroso lector, quien quiera que fueres, sin perdón sea dicho; porque soy castellano viejo, donde tuvo origen nuestro idioma, y así, en efecto, llaman á las bases de las cazuelas, cántaros y otras vasijas en mi Castilla) y de barro cocido, mostraba orgullosa sus abrasantes «tripas» que de pedazos bien cocidos de patatas se componían, á las que, dos pobres cucharas de hierro limpiísimas, socabando y trasegando á las «otras» no se daban paz, profundizando cada vez más en aquella torca sin fondo. En una palabra, cenaban.

La felicidad más completa reinaba en su totalidad; pero así como el *Algebra* nos dice que, *más por más da más* ( $+ \times + = +$ ) aquella había que multiplicarla y, ó miente el *Algebra* ó el resultado habría de obtenerse. En efecto, así fué. Teodoro había economizado durante sirvió *dos mil reales* y Eustaquia otros mil y pico. Ya no eran del uno ni del otro; las almas—que era lo esencial—se habían fusionado y el dinero, por tanto, confundido. Compraron su pequeño ajuar, tálamo nupcial humilde, taburetes ni altos ni bajos, mesa de pino, escarpeteras, etc. etcétera; en junto, inversión de *mil doscientos reales* del tesoro común: les quedaban *cient duros* y *unos pocos más*. ¿Qué hacer de ellos? ¿Comprar alguna tierra, viña, huerto ó cosa equivalente? Sus dadas ofreció por espacio de algunos días, pero como á la ocasión la pintura caía, la muy picara reflejaba los rayos lunares, más nunca se ponía al alcance de los recién casados. Ya pareciera ser que les estorbaban aquellos comprometedores «bustos» y una de las noches determinaron, á la primera ocasión que se les ofreciera, ponerlos á *réditos*. Con esa «ideica» se acostaron, pero al tenor del Canciller alemán cuando nuestra España intentaba conquistar, tuvieron un despertar

«seco» y de mutua conformidad pensaron darles otro empleo *más decente y decoroso*. Dijole ella á él:—Mira, esposo mío, nuestra felicidad ya está hecha con habernos casado. Siendo trabajadores y aianosos nunca, jamás, nos faltará el pan nuestro de cada día ¿para qué más?

—Algo más es necesario, ángel mío, respondió él, que no solo de pan vive el hombre.

—Pues pon eso—prosiguió ella—porque cuando las cosas son gratas á los ojos de Dios, EL siemre divino, sabio y poderoso, se solaza en derramar el bálsamo de su alcaza sagrada en el sér que crió á su imagen y semejanza y como rey del mundo que le hizo, le ayuda y apoya hasta colocarle en el pedestal de la encantadora felicidad.

—Quiero comprenderle, dijo él—lanzándole una penetrante mirada capaz á haber envuelto y revuelto al corazón más empedernido—pero me abstengo de hablar, porque no sé adonde vas á parar.

—¿A que debemos jugarlos á la lotería? ¡dijole rápidamente y queriendo así «estirar toda duda en su marido».

—¡Hecho! ¡repetido! ¡asintiendo de corazón! El número 35.800 fué el favorito con los 12.000.000 de pesetas y con 6.000.000 el matrimonio envidiado y no envidioso.

En estos tiempos veloces por que atravesamos, otros—la mayoría—le hubieran sacado el jugo á aquel dinero derrochándolo en orgías y juergas—como han dado en llamar á ciertas diversiones que maldito si en nada divierten—mas, éstos, no. El dicho vulgar de que el *piojo resucitado muere más fiero* no tenía en ellos cabida. Habían empleado parte en una extensa finca, en la que ocupaban muchos brazos, y otra, en una fábrica en la que daban trabajo á muchas manos. Su trato era el perteneciente á su posición, con el aditamento de la «limosna diaria» razón más que suficiente por la que se granjearon el cariño de las gentes con exclusión de clases y categorías. La rémora para él era el que constantemente tenía que aguantar las impertinencias de un sinnúmero de gandules, que so pretexto de que iban á pedir trabajo, le imponían á él el mayor de los mayores. Teodoro á todos recibía carinosamente, fuera cual fuere su clase (á juzgar por la vestimenta) y condición y á todos hacia entrar en su despacho en el que les decía:—«Alabo su decisión, es usted mi amigo; el trabajo es honra y dignifica (no pocos para entre sí decían: *pero la holganza es gloria*. Al Muni con ellos.) ¡adelante!» y á correo seguido les espetaba: «Sabe V. leer, escribir y contar? ¿Se ha hecho V. cargo de los mandamientos de la ley natural? Si contestaba afirmativamente le decía:—tenga estas cinco pesetas para que coma hoy y vuelvase mañana, queda admitido. «Si por el contrario, le hacía entrar en un pequeño cuarto, en el que bajo un dosel de raso ribeteado de cintas doradas se veía artísticamente colocado el AZADON de diez libras que fortaleció sus músculos, regeneró su sér, despertó su inteligencia, agrandó su corazón y sin vacilaciones ni dudas le «obligó» á rendir pleitesía al «amor». Conviene advertir que, al despedir á estos estorbos humanos, en sus entrañas quedaba el ansia de azotarlos al oírles decir: ¡Oh, señor, eso es un «monstruo»!

D. Mariano ¿es ó no es filosófico el cuento?

Salvino Ramos Esteban.

Diputación provincial

En la última reunión habida se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

Aprobar la totalidad del proyecto de Presupuesto para 1911, después de oír algunas indicaciones de los diputados referentes al pago de sobresueldos á los maestros y medios de hacer frente á los gastos que ocasionen los establecimientos de Beneficencia, entre cuyos medios propuso el Sr. Posada el estudio, por la Diputación, de obras públicas de explotación lucrativa, como el ferrocarril eléctrico de Soria á Logroño.

Conceder un amplio voto de confianza al Sr. Presidente para que haga la reclamación al Estado de las cantidades que éste adeuda á la Diputación por Beneficencia, después de una larga discusión.

Aprobar los restantes capítulos de ingresos por unanimidad.

Conceder un aumento de 300 pesetas anuales en el sueldo que disfruta el Depositario D. Casto Rodrigo por quebranto de moneda.

Aumentar en 5.000 pesetas, á propuesta del Sr. Morales, la consignación hecha para caminos vecinales.

Conceder una pensión de 400 pesetas anuales á la viuda del funcionario D. Mariano Ballester, que fué jefe de la Sección de cuentas.

Reproducir, á propuesta del señor Ayuso, la protesta que la Comisión dirigió al Congreso respecto á la inversión que se da por el Estado á las cantidades que la provincia paga por atenciones de segunda enseñanza.

Estudiar por la Comisión el proyecto de construcción de un manicomio en Soria.

Elevar á 825 pesetas el sueldo del capellán de este Hospital provincial D. Casto Nuño, y á 600 el del practicante de dicho establecimiento.

Desestimar la solicitud de aumento en su haber del maestro sastrero del Hospicio.

Conceder una pensión de 250 pesetas al joven D. Aurelio Vicén Vila para que continúe sus estudios de pintura.

Pagar cierta cantidad de lo que se adeuda á los maestros por sobresueldos.

Desestimar una instancia de numerosos vecinos de Soria pidiendo se crease la Escuela Superior del Magisterio en sustitución de la Elemental que hoy existe, á causa de ser cuantiosos los gastos que el cambio representaría para la Diputación.

Consignar en presupuesto la cantidad de 2.000 pesetas para instalar en el Palacio Provincial la calefacción por vapor.

Encomendar á la Comisión el estudio de las condiciones en que pudiera contratarse el seguro de vida de los empleados de la Diputación, bajo la base de que éstos abonem la mitad del importe de la Póliza y la Corporación la otra mitad según propuso el Sr. Posada.

Redoblar la vigilancia que se tiene con los niños expósitos en el periodo de lactancia y prohibir que se den noticias del pueblo y casa en que se hallen las criaturas mientras no sean solicitadas oficialmente.

Que el déficit del presupuesto se reclame á los Ayuntamientos de la provincia á razón del 19 por 100 de lo que por contribuciones directas y consumos satisfagan al Estado.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de 1909.

Aumentar el haber del Auxiliar de Depositaria en 250 pesetas anuales. Aprobó y admitió varios expedientes de Ayuntamientos con distintas pretensiones.

Pedir al Estado que invierta en este Instituto lo que la provincia paga para segunda enseñanza, y en el caso de que haya remanente se creen nuevas enseñanzas, tales como la del Grado Superior del Magisterio.

## Crónica general de sucesos.

### Un crimen.

Un grupo de obreros disparó varios tiros contra un hombre en San Martín de Provenzals, cerca de la fábrica Oraño.

El agredido resultó con dos balazos en la cabeza, de los que falleció á los pocos momentos de ser herido.

No se ha determinado quién es el autor de los hechos.

### La pasión taurina.

La corrida celebrada el último domingo en la Corte fué pródiga en broncas.

La pasión personal de machaquistas y pastoristas encendió los ánimos de tal manera que en distintas ocasiones apelarón unos y otros al procedimiento de las bofetadas y los estacazos, para dar más fuerza á sus argumentaciones sobre las faenas realizadas por sus respectivos ídolos.

En Bilbao también se promovió un formidable escándalo en la corrida del domingo á causa de ser verdaderos chotos los novillos lidiados por la cuadrilla de niños madrileños.

El público trató de incendiar la plaza.

### Muerto de inanición.

Ha ocurrido una horrible tragedia en Sopuerta (Bilbao).

El minero Balbino Hernández cayó al fondo de una sima de más de 80 metros de profundidad, durante los efectos de una gran borrachera y sin que nadie se diera cuenta de la desgracia.

Al notar su desaparición, que se prolongó por espacio de cuatro días, un muchacho de 14 años dijo que le había visto por última vez en las inmediaciones de la sima y bajo los efectos del alcohol.

Estas declaraciones hicieron sospechar á la horrible situación de Balbino.

La Guardia civil se enteró de lo

ocurrido y comenzó inmediatamente á trabajar bajando á la sima algunos guardias sujetos con cuerdas.

En el fondo, mientras descendían, oyeron débiles quejidos y por fin encontraron al minero extenuado y casi sin voz, pues apenas pudo declarar su nombre.

Con toda precaución le sacaron del entierro en que se había hallado durante cuatro días, pero falleció enseguida.

### Robo de 300 pesetas.

En la carretera de Selgua, cerca de Alcolea de Cinca (Huesca), le fué robada una cartera con 300 pesetas al carretero Angel Torres Oliván.

La cartera iba en el carro y el conductor, apenas notó la falta dió cuenta á la Guardia civil.

Con toda actividad se practicaron pesquisas que dieron por resultado la detención de Dionisio Avesona, vecino de Santa Lecina, que se confesó autor del robo y á quien le fueron ocupadas 253'85 pesetas y un cuchillo de grandes dimensiones.

### Tumulto en Jerez.

Celebrábase en Jerez una procesión civico-religiosa el domingo pasado con motivo del aniversario de la reconquista.

Ocurrieron graves sucesos en la calle de Santa María, donde se dieron vivas á la Religión y al Papa por unos grupos, y por otros, vivas á la Libertad y mueras á los clericales.

La guardia municipal fué apedreada por el pueblo, resultando algunos contusos.

La oportuna intervención del coronel del Regimiento de Alfonso XII evitó un día de luto al pueblo de Jerez que vitoreó con entusiasmo al Ejército.

Se han llevado á cabo varias detenciones.

DE LA ACCIÓN RELIGIOSA

## EL ATEO Y LA DAMA CATÓLICA

Ha sido allá, en la bella región de Extremadura, en un hermoso pueblo, rincón de Badajoz, en la frontera de esa nación hermana de la nuestra, en que acaso la falta de fé y la soberbia de unas multitudes ignorantes han trocado en República, lo que ha sido Monarquía tantos siglos.

Ha sido allá, en tierras extremeñas, en Alburquerque, un pueblo pintoresco, donde la semilla de los escépticos arraigó un día infeliz y donde la cizaña de las nuevas apostasias va haciendo su labor demoledora, esa labor de rebeldía que Lerroux, el gran revolucionario del automóvil, aconseja á los jóvenes bárbaros de hoy.

Y lo sucedido puede compendiarse de una manera sencilla: una conquista de la Religión hecha por una dama fervorosa, pródiga en simpatía y dilapidadora en caridad.

Por yo quiero decirlo algo más expresivo, algo más detallado lo que ha hecho una señora guiada por su fé.

Había en Alburquerque, y yo tengo interés en advertir que tomo la noticia de un diario extremeño, el *Noticiero*, vivía en Alburquerque un señor que, imbuido de todas esas falsas teorías escépticas que ha traído la moda disparatada y loca de más allá de Irún, no creía en Dios ni en el demonio, y pasaba por ser en aquel pueblo un hombre como hay tantos, desgraciado á la moderna, hombre de ideales avanzados y de espíritu jacobino que tenía para los frailes un anatema á lo Rousseau y para las cosas todas de la Iglesia una carcajada á lo Voltaire.

Lamentable y todo, no lo hubiera sido tanto el escépticismo y la irreligiosidad de este hombre si los extraviados dolorosos de su alma no hubieran redundado en perjuicio de toda su familia.

Casado y con hijos, no permitió jamás que en su casa se hablara de doctrina, y pasando los meses y los años, los que de su matrimonio venían al mundo recibían un nombre cualquiera, completamente ageno al martirologio, sin solemnidades ni fórmula ninguna que pudiera interpretarse como ceremonial de nuestra Iglesia.

El caso (pensaba él) era poner un nombre á las personas para distinguir las y al que atendieran cuando se les llamase. Y para eso—decía el pobre incrédulo—no hacia falta ninguna ni el párroco, ni la pila, ni los latines, ni el sacramento.

Y el desgraciado señor continuaba en sus trece, aferrado á la idea de no creer en Dios ni en el demonio y prohibiendo de un modo terminante que sus hijos recibieran el bautismo.

Y pasó el tiempo y los pequeños se hicieron mayores, sin entrar para nada en la iglesia. Y la niña mayor era ya una mujer con diecinueve años, y el que le seguía un muchacho de trece, y con uso de razón los otros dos (porque eran cuatro los hijos del ateo).

Durante mucho tiempo, una dama

fervorosa y carifosa, (una bendita alma que Dios acogerá entre bendiciones cuando pase la vida de su cuerpo) visitaba á este señor con el propósito de convertir su espíritu sectario, atrayéndolo á la Iglesia y hacerle desistir de su intención respecto al bautismo de sus hijos.

La contestación de Bernardino Gil—que este es el nombre del incrédulo—era siempre la misma.

—No se moleste usted (aquí el nombre de la señora) que por no herir su probada modestia nos callamos—. No se moleste usted, porque es inútil; mis hijos no entrarán en la Iglesia, por mucho que se empeñe. Yo no creo en la religión, y le aseguro que mis ideas serán siempre las mismas. Para mí la doctrina cristiana es algo que está escrito en lengua que no entiendo; yo no creo en la religión. No se moleste usted, mis hijos seguirán sin bautizarse.

Y la contestación, siempre la misma, tenía para la señora á que aludimos el eco doloroso de una campana tocando á funeral.

Y pasaron un día y otro día, y meses y años... Al cabo, una tarde, sobre las artimañas y cizañas del demonio triunfó la soberanía gloriosa del Señor. Las exhortaciones de la dama dieron su resultado.

Uno de esos días en que esta honorable y admirable señora hizo la visita á Bernardino, dejó sobre la mesa de su sala un libro de oración y de resurrección.

Y con el acento de una buena hermana que quiere arrancar de las garras heréticas á un hermano extraviado, con toda la dulzura de un alma católica tratando de atraer á su Iglesia un alma pervertida, le dijo:

—Léalo; léalo y después me dirá si decide bautizar á sus hijos.

Y el incrédulo, con un signo de concesión y una palabra afirmativa, le entregó otro libro diciéndole:

—Pues lea usted este otro.

Y se despidieron.

Un día, cuando la señora hubo comprendido que era el llegado, le visitó de nuevo; y Bernardino le confesó la resurrección que aquel libro había despertado en su alma. Y con la convicción de un hombre arrancado al error le dijo:

—Señora, he decidido que mis hijos sean bautizados.

Y la señora sintió la íntima alegría de haber hecho una conquista religiosa, de haber traído á Dios un alma equivocada y extraviada y de haber salvado las de cuatro infelices que vivían atadas al demonio.

Los cuatro hijos del hombre que no creía en nada han sido bautizados en la iglesia parroquial de San Miguel, en aquel bello pueblo de Alburquerque, donde hay quien viviendo en riquezas se acuerda de los pobres.

Y la señora piadosa y fervorosa (unida á una familia de paisanos nuestros) con sus hijas, distinguidas y bellas, sirvieron de madrinan en el bautismo de los tres primeros y de los tres mayores.

Z. de la Z.

## Chispas eléctricas

Covalada 8 Octubre 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi estimado amigo: En igual mes de años anteriores, nos halláramos sitiados ya por el temporal de aguas, ya por el de nieves; pero en este año la atmósfera ha cambiado de tal manera, que en vez de aquellos, se nos presentan nublados ó tormentas como si propiamente estuviéramos en pleno Agosto. Una de las más fuertes ha sido la de hoy, que además de descargar un torrente de agua acompañada de truenos y relámpagos, como es consiguiente, nos ha obsequiado con dos chispas eléctricas. La una en la casa que habita D. Celestino Fernández, esposo de la señora maestra D.ª Irene Gómez, que dió principio en la chimenea á la cámara, donde destruyó una caldera de cobre, siguiendo á la habitación dormitorio destruyendo también una bola de una cama y varias estampas, tanto que una fué á parar incendiada á los pies de D. Celestino, el que solo sufrió la tontera consiguiente; desde esta habitación, bajó á otra en el piso bajo, destruyendo un gran reloj de pared que tenía, taladrando una pared que dividía una alcoba y verificando la misma operación con la pared de la casa. La otra en una casa que posee D. Timoteo Herrero y que habita D. Domingo Rioja, dando principio también en la chimenea, recorriendo las cuatro habitaciones que tiene y abriendo un boquete en un tabique, que mide próximamente veinte centímetros de diámetro, incendiando una madera y taladrando la pared de arriba abajo.

No sabemos si la misma ó otra, pero suponemos que la misma, también se trasladó á la casa inmediata, que habita el farmacéutico D. Angel Terrel, alojándose en una alcoba, en la cual tenía un niño enfermo y de la que hacía un momento que su señora se había retirado.

do. El niño no ha sufrido percance alguno. Lo misterioso es que en la cocina de Domingo Rieja se hallaba su madre y nada ha sufrido, sucediendo lo propio con la madre política, que también se hallaba en otra habitación de las que recorrió la chispa. La tarde, la pasamos entre sofocar el pequeño incendio y escuchar comentarios, entre los cuales se decía que el para-rayos que hay establecido en una casa, atrae estas chispas, toda vez que nunca se recuerda que en la población haya habido descargas eléctricas.

—Veo muy animados a los dueños de un salto de agua para establecer el flujo eléctrico, que es de desear se lleve a cabo para evitarnos los peligros que tenemos con la famosa y antigua tea.

—Otra buena noticia le participo, cual es, la de que el Ayuntamiento ha entregado al señor Gobernador el expediente solicitando autorización para retirar de la Caja general de Depósitos el capital de inscripciones intransferibles, para atender a los gastos de la construcción de tres fuentes, tan necesarias en la población. La comisión que hizo entrega, vino llena de satisfacción por la acogida tan afectuosa que la autoridad civil de la provincia le dispuso y no devolvimos, que dado el interés que demuestra por el bien de los pueblos, ha de influir para que su resolución sea favorable y se realice sin pérdida de tiempo.

Las enormes vigas que han de servir de puente sobre Ebrillos, para hacer uso de la carretera, se están conduciendo a su destino y dada la actividad del contratista D. Anselmo García, creemos no demorará la construcción de dicho puente.

Sabe puede disponer de su afectísimo amigo,

El Corresponsal.

### Carta de Madrid.

Madrid 11 de Octubre de 1910.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Seis días lleva Portugal rigiéndose por el sistema republicano, sin que todavía nadie se explique satisfactoriamente tan fundamental y rápido cambio de sistema, después de imperar una monarquía como la de la Casa de Braganza que vino reinando desde el año 1640, época en que los portugueses se rebelaron contra Felipe II, el cual se había apoderado de aquel reino en 1580. Todo hace creer que la revolución portuguesa fué militarista, y notificado a las potencias de Europa y América el advenimiento de la República, solo el Brasil, hasta ahora, ha reconocido al nuevo Gobierno, dándose por enteradas las demás naciones, sin duda esperando la resolución de Inglaterra que aguardará a que se consolide el nuevo sistema político del Estado que se consideraba como una nueva colonia inglesa en Europa.

Un telegrama de Gibraltar, fechado a última hora de la tarde del sábado anterior, en aquella posesión inglesa, daba, poco menos, como cierto que el Rey D. Manuel, escoltado por barcos ingleses, alemanes y de los Estados Unidos marchaba en dirección a Lisboa, noticia que causó profunda sensación, pero que fué desmentida rotundamente por los Sres. Canalejas y Regino.

### Nuevos disparos. Fusilería y dinamita.

En la noche del viernes último en Lisboa se produjo inmensa alarma cuando las gentes celebraban el triunfo de la república, al percibirse las detonaciones que desde el convento de San Luis de Francia, enclavado en la calle de Quelhas, producían las armas que disparaban los padres jesuitas contra un grupo de cadetes y marines, a los que el Gobierno había ordenado custodiasen la casa de los religiosos a fin de impedir toda agresión que pudiera ocurrir.

El telegrama de Lisboa fechado ayer dice que no solamente se disparaban fusiles sobre las fuerzas, sino que se arrojaban también bombas de dinamita.

Del cuartel general salió inmediatamente un destacamento en dirección al convento, uniéndose a los soldados una muchedumbre de paisanos armados de carabinas, pistolas y revólvers, siendo encerrada y rodeada la lucha, durante hora y media el tiroteo.

Los soldados penetraron en el convento, encontrándose con varias religiosas que se dedicaban a la enseñanza. Las monjas solicitaron amparo y protección de los republicanos, siendo trasladadas a un edificio propiedad del Estado.

Se cree que en el convento se hallaban refugiadas fuerzas de la Guardia municipal y de la Policía para coadyuvar a la acción de los jesuitas.

Se supone que al penetrar los soldados en el convento se fugaron por dos minas subterráneas que fueron descubiertas.

### Imposturas.

Otro nuevo telegrama de Lisboa dice que es absolutamente inexacto que los curas lanzaran bombas ni dispararan contra las tropas desde el convento de Quelhas, porque el convento estaba desierto cuando los soldados registraron las habitaciones.

Se ha dicho que huyeron por subterráneos, pero son leyendas; estando demostrado que algunos procuran excitar al pueblo para provocar la matanza de frailes, única razón de ciertas informaciones que hasta los republicanos serios condenan.

Los frailes huyeron, siendo el único deseo solo salvar la vida.

El subterráneo en cuestión es una antigua galería medioeval, sin construcciones realizadas por frailes y monjas.

### Expulsión de las órdenes religiosas.

Ayer el nuevo Gobierno de Portugal ha comenzado la expulsión de los religiosos por mar y tierra. Los educandos de ambos sexos que patrocinaban las Comunidades religiosas han sido devueltos a sus familias. Entre los expulsados está el anciano ex-patriarca de Lisboa cardinal Neco, que pertenece a la orden franciscana. El Obispo de Beja pasó ayer la frontera, y en todo Portugal son escasos los templos abiertos al culto.

Las pasiones, enardecidas por los fanáticos rojos, hacen que el pueblo, como ocurrió anteyar domingo, se haya desbordado por las calles de Lisboa en persecución de curas y frailes, y buscados casa por casa. Algunos religiosos fueron reducidos a prisión, no obstante llevar en toda regla el permiso de la Prefectura para circular libremente.

Muchos de los religiosos expulsados han marchado a Italia, otros a Gibraltar y la mayoría a España.

### Los Reyes de Portugal.

La familia real portuguesa desembarcó anteyar por otra misa en uno de los templos católicos de Gibraltar. El pueblo ovacionó a los Reyes.

Cuando los Reyes desterrados abandonaron el yate *Amelia*, propiedad del Estado, toda la tripulación formó en la cubierta del buque y llorando se despidieron todos de los Reyes.

Después el yate *Amelia* zarpó para Lisboa, reclamado por el Gobierno provisional; al salir del puerto arrió la bandera Real y navegó sin pabellón.

Los Reyes, después de oír misa, solicitaron se trajese un carruaje con el propósito de dar un paseo; pero hubo de desistirse de ello por la indisposición de la Reina *Amelia*, y hubo necesidad de acudir a una farmacia inmediata en busca de medicamentos.

También ayer se encontraba indispuerto el Rey D. Manuel por la emoción recibida con motivo de las ovaciones experimentadas cuando toda la familia Real salió de oír misa de la iglesia *Mayer*.

Despachos de Londres aseguran que los Reyes desterrados y su familia tienen una fortuna de 260 millones de francos en los bancos de Inglaterra.

Parece ser que D.<sup>a</sup> *Amelia* y D. Manuel saldrán hoy de Gibraltar para Londres y la Reina *Plia* para Italia.

### Tumultos en Valencia y Barcelona.

El Comité de Conjunción republicano-socialista de Valencia tenía organizada una manifestación con el propósito de exteriorizar su júbilo con motivo de la proclamación de la República en Portugal.

Denegado el permiso por el Gobernador civil, los elementos exaltados insistieron en su propósito de llevar a efecto la manifestación. Desde luego se tomaron precauciones por las autoridades, y dos escuadrones de la Guardia civil y fuerzas de los Cuerpos de Seguridad y Policía se distribuyeron para vigilar los centros republicanos y las redacciones de los periódicos.

Un grupo de jóvenes se presentó en las calles dando vivas a la República de Portugal; pero la Policía, sin grandes esfuerzos, logró disolver a los manifestantes. Rehechos éstos frente a la Capitana general, de nuevo la Policía, previamente reforzada, logró la desbandada de los manifestantes, los cuales al huir penetraron en la Glorieta, donde se daba un concierto, produciendo gran alarma entre el público.

Cinco manifestantes fueron detenidos, a cada uno de los que se les ha impuesto 100 pesetas de multa, dejándoles en libertad.

En Barcelona entre republicanos y anarquistas se suscitaron colisiones con motivo de la manifestación realizada para depositar coronas en la tumba del joven carbonero Clemente García, fusilado en los fosos del castillo de Montjuic a consecuencia de los sucesos de la llamada semana trágica.

Estando la comitiva en el cementerio católico pronunciando discursos aiusivos al acto; el anarquista Salud apareció sobre una de las tapias del cementerio, increpando duramente a los radicales que se habían trasladado al cementerio libre y colocaban flores sobre la tumba de Ferrer.

Muchos radicales se lanzaron a la tapia con el fin de agredir a Salud, promoviendo con tal motivo un espantoso tumulto, teniendo que intervenir la Guardia civil y fué detenido uno de los manifestantes.

Los radicales al salir del cementerio promovieron nueva reyerta reivindicando las, para ellos, glorias de la semana trágica; pero los anarquistas aducían calurosamente que eran solo para ellos «aquellas glorias». Con este motivo se repartieron estacazos y se oyeron disparos, teniendo la Guardia civil que dar varias cargas.

La autoridad militar instruye diligencias.

La policía en Barcelona practica gran número de registros domiciliarios. Ayer circularon rumores en aquella capital de que las autoridades están sobre la pista de los autores de los atentados terroristas.

### Política de actualidad.

Reanudadas las sesiones de Cortes, ha comenzado en el Congreso el debate político, después que el Sr. Canalejas en ambos Cuerpos Colegiados expuso el programa democrático que se propone desarrollar el Gobierno, siendo aplaudido por las mayorías.

Habiendo, hace pocas horas, el presidente de las cuestiones palpitantes de Barcelona dijo que con motivo de las huelgas, del Congreso de librepensado-

res y la llegada de muchos extranjeros a la capital catalana, el problema se presenta bastante embrollado y complejo; pero el Gobierno presta gran atención en estos momentos a cuanto se relaciona con Barcelona.

Calificó el Sr. Canalejas de fantástica la noticia de que el Gobierno piense en realizar un avance desde Ceuta a Tetuán, pues nadie ha pensado en semejante cosa.

También descuellan en las notas de política de actualidad el haberse por el momento desvanecido todo rumor de disidencia dentro del partido liberal, teniendo en cuenta la proposición incidental que defendió el Sr. Gasset, referente a la cohesión y propósitos de reforma del partido liberal, a última hora de la sesión del sábado en el Congreso.

El Sr. Gasset, para defender la proposición, recabó la venia de su jefe el señor Moret, el cual autorizó a su íntimo amigo para ello.

Por más que pocos han sido los que se percataron de ello, se han deducido no pocas consecuencias de la conferencia celebrada por los Sres. Canalejas y Maura, que llegó a Madrid en automóvil, cuando no esperó al novenario en los baños de Fortuna donde se encontraba.

No falta quien asegure que el señor Maura se ofreció al jefe del Gobierno para contrarrestar a los republicanos y socialistas, lo mismo dentro de las Cámaras que fuera de ellas.

El debate político, iniciado ayer, no adquiere aún todo el desarrollo que se proponen que tenga los republicanos radicales y los socialistas.

Estos se proponen el próximo sábado tratar del fusilamiento de Ferrer, a cuyo efecto el expediente reclamado por el Sr. Soriano se encuentra haciéndose en el Congreso.

Terminado el debate político se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos, empleándose en ella cuatro horas diarias para terminar cuanto antes.

Los republicanos se reúnen para cambiar impresiones referentes a las campañas parlamentarias y mítins en provincias.

### En el Senado.

Con escasa concurrencia de senadores en los escaños y en el banco azul los Sres. Canalejas, Calbetón y Arias de Miranda, se abre la sesión y después de aprobada el acta juran el cargo el Sr. Obispo de Canarias y el Sr. Valverde.

El Sr. Conde de Casa-Valencia solicita del Gobierno repare la política de la Administración, con el fin de que cuando cambie un ministerio no se decreta una sola cesantía.

El Sr. Canalejas dice que esa es la norma de conducta del Gobierno.

Al entrar en la orden del día, el señor Polo y Peyrolón consume el primer turno en contra del proyecto de ley sustituyendo el juramento por la promesa.

El orador dice que el juramento es un acto de piedad, reconociéndose por él la existencia de Dios, y con el proyecto se pretende mermar la importancia del acto y de hacer desaparecer el crucifijo de los Tribunales.

El Sr. Rosell, de la Comisión, dice que el proyecto no tiene en poco ni en mucho a descatolizar a la Nación.

Rectifica el Sr. Polo y Peyrolón. A su vez rectifica el Sr. Rosell, que dice que la perfección evangélica está en no jurar.

Pide el Sr. Obispo de Jaca se le reserve la palabra, y así se acuerda, levantándose la sesión a las cuatro y veinticinco.

### En el Congreso.

Al abrirse la sesión hay media docena de diputados en los escaños: las tribunas atestadas.

Son proclamados once diputados, jurando el cargo siete.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

En el capítulo de ruegos y preguntas el diputado carlista Sr. Llorens anuncia una interpección sobre asuntos de Melilla y la política seguida por Inglaterra y Francia en sus relaciones con España en los asuntos de Marruecos.

Contesta el presidente del Consejo manifestando que discutir la campaña de Melilla tiene sus peligros para el Gobierno, como representante de intereses colectivos. Pero el Gobierno, añadió el Sr. Canalejas, no tiene inconveniente en discutir, salvando siempre aquellos puntos que su posición le obliga a salvar.

Rectifica el Sr. Llorens.

Pregunta al Gobierno el Sr. Iglesias (D. Emiliano) qué medidas son las adoptadas para evitar que España sea la colectora de todos los frailes y monjas expulsados de otros países.

El Sr. Canalejas dice que se cree obligado al amparo de las desdichas y del infortunio, como no puede arrojarse a un naufragio.

Asegura que cumplirá con su deber para impedir que nadie se meta en los hechos políticos de nuestro país.

Principia el debate político pronunciando un discurso el Sr. Esquerdo, de tonos radicales. Se muestra el orador partidario de la federación con Portugal y dice:

Yo respondería con mi cabeza de que el Ejército español no intentaría jamás una intervención en Portugal para restaurar la Monarquía.

Le contesta el Sr. Canalejas y rectifica el Sr. Esquerdo.

Habla el Sr. Felú, en nombre de los carlistas, manifestando que estos defenderán por todos los medios la religión agraviada por el Sr. Canalejas con sus medidas anticatólicas.

é integristas son los que más soliviantan ciertas efervescencias populares.

Coreado constantemente con interrupciones, habla el Sr. Iglesias (don Dalmacio). Entre las afirmaciones del orador dice que el Sr. Canalejas ha violado la Constitución y el Concordato y le acusa solemnemente. Aquí el Gobierno, dice, permite la entrada de anarquistas y pone ley del «candado» contra las asociaciones religiosas.

Termina el orador y se levanta la sesión.

### NOTICIAS.

Ha sido nombrado Director general de los Registros D. Fernando Weyler, Gobernador de Zaragoza. A ocupar este gobierno pasa el Sr. García Bernardo, que desempeña el de Cáceres, y para esta vacante ha sido nombrado don Rafael del Nido y Segalerva, ex-senador del Reino.

—El Sr. Maura asistió ayer desde primera hora a la sesión del Congreso. No solamente sus amigos políticos, sino personalidades de los demás partidos le hicieron demostraciones de cariño y sincero afecto.

El Sr. Maura recibió fuertes abrazos y no pocos apretones de manos. El aspecto del jefe de los conservadores es excelente.

—Dicen de Lisboa que será nombrado ministro plenipotenciario de la República portuguesa en Madrid el señor Guerra Junqueiro, y en París Joao Chagas.

—Han llegado a esta capital los Príncipes de Baviera, padres de los Infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y D. Fernando.

—En Londres están ultimados los preparativos en el castillo de Wood-Norou, propiedad del duque de Orleans, para recibir a D. Manuel y a D.<sup>a</sup> Amelia.

—El *Eco* de París ha recibido un telegrama diciendo que D. Teófilo Braga, Presidente del Gobierno portugués, ha declarado que el ministerio portugués no ha pensado todavía en la separación de la Iglesia y el Estado, y que el Nuncio puede permanecer tranquilamente en Lisboa.

### ALCANCE

Se supone que a mediados de la semana próxima terminarán las negociaciones diplomáticas con el representante del Sultán de Marruecos.

La expectación parlamentaria de la tarde está en el Senado, en donde es mucha la concurrencia.

El señor Obispo de Jaca ha pronunciado un notable discurso, consumiendo el segundo turno en contra del proyecto suprimiendo el juramento.

En el Congreso el Sr. Azcárate habló de las huelgas y de las pocas resoluciones del Gobierno en relación con las cuestiones religiosas.

Se espera que antes de levantarse la sesión haga uso de la palabra D. Pablo Iglesias, al reanudarse el debate político.

El Sr. Moret y el Sr. Maura asistían a la sesión.

—Cerca de una hora duró el discurso del Sr. Canalejas contestando al señor Azcárate: al final del discurso, en el que el jefe del Gobierno puntualizó el programa del partido democrático, fué ovacionado por la mayoría.

Cierra la tarde lloviendo copiosamente y rectificando el Sr. Azcárate.

—Suyo afmo.

### El Corresponsal.

### En el Ayuntamiento

Solo un concejal dejó de asistir a la sesión que tuvo lugar el lunes bajo la presidencia del Sr. Vicén.

Se aprobó el acta anterior é inmediatamente se dió cuenta de la correspondencia oficial.

En ésta figuraba en primer término un telegrama del Capitán general de la 5.<sup>a</sup> Región pidiendo nota de la resolución dada a la demanda de una parcela de 16 metros cuadrados de terreno en el Cementerio para sepultura de los soldados y clases que murieran durante el servicio activo. Este asunto fué encomendado a la Comisión correspondiente.

El Ingeniero Jefe de este Distrito forestal autoriza la devolución de la fianza prestada por D. Domingo Martín como rematante de un aprovechamiento de maderas.

El mismo Sr. Ingeniero, en otra comunicación, indica que con motivo de los incendios ocurridos en los montes números 177 y 180 del Catálogo se practicaría el acotamiento para toda clase de pastos con arreglo a la ley el día 8 de los corrientes.

El Sr. Vicén expresa su disgusto por el mal proceder que siguen los Sres. Ingenieros de Montes para con la Corporación propietaria de los mismos, pues siempre que va a practicarse alguna operación en ellos se avisa a la Corporación cuando ya está practicada ó cuando no hay tiempo material de disponer el ir a presenciarla, por lo cual entiende que se está en el caso de llamar la atención de la Oficina de Montes para que en lo sucesivo procure dar estos avisos con seis u ocho días de anticipación.

El Sr. Villanueva no está conforme con los acotamientos que se anuncian en la comunicación a que se viene haciendo referencia por creerlos perjudiciales a los intereses del Ayuntamiento y de la ganadería.

Toman parte en esta discusión los Sres. Pascual y Ruiz Lería.

El Sr. Vicén dice que no se trata ahora de protestar de la forma de realizar el acotamiento, puesto que no lo ha presenciado ninguno de los individuos de la Corporación y por tanto no se sabe si está bien ó mal hecho; lo que sí se sabe es que están man-

dados por ley para la repoblación de quemados.

De lo que se debe protestar por el momento es de la conducta seguida por la Oficina de Montes que, demorando los avisos hasta última hora, impide al Ayuntamiento acudir a presenciar las operaciones que se practican en los montes de su propiedad.

Se acordó que acuda el Inspector municipal de Montes D. Sixto García a presenciar un marquo en blanco que habrá tenido ayer lugar en el monte Ribacho.

El Juzgado invita al Ayuntamiento a mostrarse parte en varias causas que instruye por incendios en Montes de la Mancomunidad. Se acuerda dejar su acción a la Justicia, sin renunciar a la indemnizaciones que puedan corresponder.

Varios vecinos de Villaciervos que disfrutaban pastos del monte Pinar Grande acuden en respetuosa instancia que instruye por incendios los perjuicios que se les irrogan con la ordenación de dicho monte, puesto que a penas les queda sitio en que puedan estar sus ganados. Se acuerda contestar que se reproducirá la instancia que se dirigió hace unos dos meses al señor Director de Agricultura—a la que no se ha tenido aún contestación alguna—dirigiéndola ahora al Sr. Ministro de Fomento para ver de remediar la situación.

Se aprueban capacitencias de créditos de varios capítulos del actual presupuesto municipal que presenta la Comisión de Hacienda con el favorable informe del Regidor Síndico señor Gil.

Numerosos vecinos de las calles de Caballeros y próximas suplican se instale una fuente en aquel barrio ahora que se ha hecho la conducción de aguas hasta el cuartel de Santa Clara.

Se accederá a su pretensión cuando sea posible.

Concediéndose varias licencias para obras, traslado y apertura de establecimientos y cinco asistencias gratuitas de médico y botica.

Queda admitido un nuevo contador de agua para las instalaciones particulares, cuyo coste no excederá de unas 60 pesetas. El aparato fué el número primero de los presentados en el Concurso del Canal de Isabel II y está premiado en ocho Exposiciones.

Y, por último, se concedieron licencias a los concejales Sres. Pascual y Ruiz Lería.

### Triple ideal.

Salud—Fuerza—Belleza.

La salud de la mujer depende sobre todo de la riqueza de su sangre. No hay duda de que la pobreza de sangre es causa de todo lo anormal de su estado: los dolores internos, los dolores de cabeza, en la espalda, en los costados: la palidez de las mejillas, las ojeras, el apetito que se va, la irritabilidad nerviosa que llega. Los ataques de nervios, la debilidad, el abatimiento y todas las desdichadas sensaciones que experimentan las mujeres en sus días de mala salud, todo esto proviene de la sangre que no es rica y pura.

Por esto, cuantas mujeres sufren deberán tomar las Píldoras Pink, que dan sangre rica y pura, restablecen el apetito, calman los nervios y restauran las fuerzas. Las Píldoras Pink aseguran a la mujer su triple ideal de salud, de fuerza y de belleza.



D.<sup>a</sup> Eusebia A. de GAZOL.

Doña Eusebia A. de Gazol, calle de Valdegama n.<sup>o</sup> 37, Plasencia, curada por las Píldoras Pink, dice lo siguiente: «Tengo mucho gusto en poner en conocimiento de usted que las Píldoras Pink me han dado excelentes resultados. Hacía mucho tiempo que me había puesto yo en cura, sin conseguir hacerme superior a la debilidad general que se había apoderado de mí. Sentíame siempre fatigada, sin respiración, con algún malestar, de uno ú otro carácter pero comúnmente nervioso, sin contar los dolores de cabeza que apenas me dejaban. Leyendo en los periódicos las curaciones efectuadas por las Píldoras Pink comprendí que estas píldoras también para mí serían buenas: en consecuencia las experimenté y desde luego quedé sorprendida al ver que con sólo dos cajas ya estaba mucho mejor y más fortalecida. Proseguí, naturalmente, un tratamiento que también me sentaba y la curación es ya completa; estoy enteramente restablecida, he recuperado las fuerzas, y me hallo, por completo, bien.»

Las Píldoras Pink curan la anemia bajo todas sus formas, las enfermedades nerviosas, la debilidad general, los dolores de estómago, el reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

### De Almazán.

El mitin católico se celebró con gran concurrencia, habiéndose verificado serenos de este arciprestazgo con cruando Morón, Adradas y Taroda.

En la función predicó el arcipreste España católica con la España liberal. La misa la cantaron algunas hijas de sión en la que iban las imágenes de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de Campanario y Niño Perdido, veintinueve, más pendones y bastantes mentándose solo la falta de los acordos *Gobernador asistiese*; pero se suplió asistiendo en todo el trayecto, bien largo por cierto, que recorrió la procesión.

Por la tarde se verificó el mitin en la plaza, hablando los oradores desde guel, haciendo la presentación en nombre de las Damas de la Buena Prensa, sitiéndolo, el Arcipreste Sr. Palacián, rraños elocuentes al Sr. Azagra en pá que fueron constantemente aplaudidos por los oyentes; y después el Sr. Lareun discurso lleno de sana doctrina, en argumentos contundentes que arrancaron muchos y entusiastas aplausos, pu de manifiesto el sectarismo de los Gobiernos liberales que todas sus normas las cifran en perseguir a la Iglesia, y en dar alas a la Revolución que los ha de devorar y ha de traer sobre España el mayor de los desastres.

El mitin terminó con el mayor orden dando vivas a la Religión y al Papa y se enviaron telegramas de protesta al Gobierno y de adhesión al Pontífice y a la Junta de Bilbao.

Los pueblos se retiraron después, saliendo procesionalmente con sus insignias, al frente de sus Párrocos.

El acto ha sido muy solemne, de mucho entusiasmo y fervor católico, y habrán concurrido más de cuatro mil manifestantes.

¡Bien por Almazán y su tierra!

El Corresponsal.

### Sección Religiosa

#### CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra los dos días Misa solemne a las nueve y cuatro, acabada la Hora de Tercia.

Mañana jueves, a las diez de la tarde, se practica en la Iglesia de San Juan de Rabal el «San Divina Majestad» de manifiesto, se reza el Santo Rosario, después de la estación y la Letanía, relig osos cánticos y Meditación y finalizan los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves hacen la «Hora Santa» en memoria de la Institución de la Eucaristía, ganando indulgencia plenaria los Asociados.

El sábado a las diez y media de mañana se celebra en la Iglesia conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas solemne función con su «Divina Majestad» de manifiesto durante la Santa Misa, en honor de la gloriosa Santa Teresa de Jesús, Querubica Doctora, de cuyo pater noster encargó el M. I. Sr. Licenciado D. Santiago Gómez Santacruz y a las cinco de la tarde, con exposición, se practica el último día de Novena y al final la adoración de la reliquia de la Santa.

Continúa en la Iglesia de Religiosas Clarisas a las cinco y media de la tarde el ejercicio solemne del mes del Rosario.

#### ADORACIÓN NOCTURNA EN PLAZA

SECCIÓN DE SORIA.—VIGILIA DEL MES

Turno de San José: Del 15 al 16. En la Iglesia de Santa María la Mayor el sábado a las nueve y media de la noche.

### Chocolates JOAQUÍN ORÓS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

### Esos y Noticias

#### De viajes.—Han llegado:

De Plasencia, D. León García Revuelto.

De Córdoba, D. Nicolás Benito.

Han salido:

Para Barcelona, con motivo de encontrarse gravemente enfermo un hijo suyo, el Inspector de policía señor Pujol.

Para Zaragoza, la señora marquesa viuda de la Vilueña y familia, doña Florencia Matute, viuda de Rames y la suya, D.<sup>a</sup> Isidora Ruiz y su hermano D. Rafael. D. Francisco Calonge Isla y su señora madre.

Para Córdoba, D. Gabriel García, después de haber pasado la temporada de verano en Villar.

Han regresado de Madrid D. José Roperio Soria y señora.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto presentado por el representante del Burgo y amigo nuestro don Julián Muñoz, incluyendo en el plan general de carreteras una de Osma a

Con feliz éxito ha practicado la operación necesaria en la vista de la niña Lucía Garrido, hija de nuestro amigo el Sr. Secretario de Fréchilla, el Sr. Dr. Adolfo Alvarez, tan conocido por los sorianos por llevar muchos años haciendo visitas, en épocas fijas, a nuestra población.

Se destinan al Instituto de Soria 1.100 pesetas para adquisición de material de las 100.000 consignadas en presupuesto para tal objeto.

Enviamos cordial felicitación a nuestro respetable amigo D. Mariano Herrero así como a su apreciable familia por haber sido nombrado Premitente de la Audiencia provincial de Valladolid.

Por primera vez se leyó el domingo pasado la amonestación para el matrimonio que en breve contraerá la bella señorita Trinidad Manrique con D. Vicente Serrano.

La última velada que tuvo lugar en el Nuevo Círculo Mercantil el domingo pasado estuvo concurridísima. Se representaron «La mujer del seleno», «La alegría de la huerta» y «Ruido de campanas» con singular acierto por parte de los intérpretes de los respectivos papeles.

Los concurrentes premiaron con muchos aplausos el trabajo de los individuos del Cuadro artístico, ayer comenzaron los ensayos del drama fantástico «Don Juan Tenorio», del inmortal Zorrilla, que será puesto en escena el día primero de Noviembre próximo.

El regreso del Sr. Obispo al Burgo.—En el automóvil de la señora Marquesa viuda de la Vilueña regresó a la capital de la diócesis el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Lago y González.

Durante su permanencia en Soria, nuestro venerable prelado ha girado visitas pastorales a numerosos pueblos de la provincia, en los que fué recibido con entusiastas pruebas de simpatía y de respeto, y administró el sacramento de la confirmación.

En nuestra capital presidió varios actos religiosos, en los que con palabra sencilla y elocuente pronunció algunas pláticas notables, y después de devolver muchas visitas a Corporaciones y a particulares, salió en la tarde del domingo para el Burgo de Osma, sin previos anuncios y sin que, por un nuevo rasgo de modestia de su Ilustrísima, se le pudiera tributar la cariñosa despedida que todos los sorianos deseaban.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro distinguido paisano don Maximino Ballano Alonso en el que se nos participa que en el Frontón del Retiro de Madrid se practicarán el próximo domingo las pruebas del Moto-Heteródromo, inventado por él y del que espera obtener un éxito notable.

Celebraremos sinceramente que las pruebas den el resultado que el señor Ballano se propone y le anticipamos nuestra cordial enhorabuena.

Mercedes.—En las plazas más importantes rige la siguiente cotización. Trigo puro a 11,50 pesetas fanega de 94 libras; centeno a 8 pesetas; cebada a 6,50; yeros a 10; avena a 8,75; alubias a 6, y guijas a 10 pesetas.

Carne de vaca a 70 reales arroba; id. id. kilo a 6, 8 y 10, id. de segunda a 6,4, id. id. kilo; a 4, 6 y 8; terneras a 74; id. id. kilo a 8, 10 y 12; cerdo al vivo a 48, id.; canal a 64; lomo kilo a 9,60, maza id. a 9,68 y cordero a 8 y 8.

Ovejas a 75 reales una, emparejadas a 80 y corderos a 45. Lana a 52 reales arroba.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Eusebia Alejandre Millán, madre del joven cajista de esta imprenta Benedito Portero.

Reiteramos a toda su familia la expresión de nuestro sentimiento.

De enseñanza.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Radona D. Andrés Taberero.

Para esta tarde está citada para celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia.

Juicios por Jurados.—Las vistas señaladas para los días 10 al 14 del actual, correspondientes al partido de Soria, han sido suspendidas por enfermedad del Sr. Fiscal y por no haber quien pueda suplirle en los actos de juicios orales.

Los juicios por Jurados, con este motivo, comenzarán el 18 de los corrientes.

El cercado ageno.—Tres pastores de Barcones que fueron sorprendidos cogiendo fruta sin autorización en una huerta de D. Pablo Galán, fueron detenidos por la Guardia civil y entregados al Juez municipal con el atestado correspondiente.

pués de haber prestado sus servicios durante toda la campaña de Melilla, salió ayer para Barcelona con propósito de incorporarse al Batallón de Cazadores.

En el número próximo insertaremos el comunicado que nos remite Un maestro de aldea contestando a otro que insertamos en el número anterior.

Crimen en Judas.—En la tarde del 6 de los corrientes se encontraron en las afueras de Judes Félix Hoz Sanz y Bernabé Donoso García, entre los que mediaban antiguos resentimientos.

Sostuvieron una reyerta en la que Félix hizo uso de un cuchillo de grandes dimensiones, envainado, con el que infirió a su adversario once heridas leves, dos de ellas en el hombro izquierdo y las restantes en la espalda.

En un accidente de la lucha, Bernabé trató de arrebatar a Félix el arma con que le agredía y se apoderó de la vaina, dejando el cuchillo desnudo. Entonces recibió otra nueva lesión, en la espalda también, que interesó el pulmón izquierdo.

Varios vecinos de Judes, que pasaron por el lugar del suceso, condujeron el herido a su domicilio.

Su estado era tan grave que le fueron administrados inmediatamente los últimos Sacramentos.

El agresor ha ingresado en la cárcel de Medinaceli a disposición del Juzgado de Instrucción.

La Gaceta de ayer anuncia oposiciones para proveer 25 plazas de Sobrestantes de obras públicas bajo las bases que determina.

Se ha publicado por nuestra Alcaldía un aviso en el que se dispone que con el fin de evitar ciertos abusos que en años anteriores se han observado respecto a las obras de reparación de sepulturas, no se permitirá hacer ninguna de éstas después de las cinco de la tarde del próximo día veintinueve.

Ha tomado posesión del cargo de oficial segundo de este Gobierno civil D. José Hernández Reigón que obtuvo por oposición la plaza.

Sea enhorabuena.

Muerte repentina.—En una paridera, propia de Gregorio Ranz Iglesias y enclavada en término de Baraona, apareció muerto el domingo por la mañana el joven pastor de 17 años Bienvenido Casado Olmo.

Según la certificación facultativa la muerte fué casual.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo y suscriptor D. Santiago Soria, capataz de Telégrafos, de servicio en Santander, que ha venido a su pueblo natal Villabuena a solventar algunos asuntos personales.

Saldrá de nuevo para Santander el domingo próximo.

Reciba nuestro saludo.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Golmayo el que lo era de Campañón, nuestro buen amigo D. Cirilo Núñez Nuño.

El pueblo y el Sr. Nuño merecen la felicitación que gustosos les enviamos.

Si alguno puede evanescerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad es el autor del Licor del Polo. Merced a la bondad de su dentífrico y a la publicidad que del mismo se hace, practícase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífrico sufre de la dentadura. Hecho probado en 40 años.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia Orive. 3 reales frasco, 4 litros 16 ptas, franco porté.

COTIZACIÓN DEL GANADO DE CERDA.—Bolsa de mercados, indispensable a los señores ganaderos, tratantes y saichicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

Manrique, presidente; D. Pedro Leal, D. Raimundo Camarero, D. Martín Alfaro, D. Fausto Gil, D. Pedro Fernández, D. Casildo Rubio y D. Antonio A. Frías y Gil, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1.º Admitir en esta sección a D. José Iglesia, Secretario de Calderuela, por haberlo solicitado a su instancia.

2.º Adherirnos a la Junta directiva nacional y de patronato, solicitando ella nuestra admisión y se nos remita un Reglamento por el cual se rige.

3.º Protestar energicamente del artículo 14 del Reglamento sobre creación de las Cajas rurales de crédito por entender no solamente se nos arrebatara aquellos derechos que nos corresponden sino también que se nos vilipendia y posterga individualmente, y

4.º Autorizar a D. Antonio A. Frías para que en nombre de la Sección se dirija al Excmo. Sr. Duque de Medinaceli en cumplimiento al acuerdo tercero de la sesión del 4 de Agosto último.

Antonio A. Frías Gil.

Información de Mercados.

Table with 2 columns: San Esteban, Hímalaya, Berlanga de Duero, Arcos. Lists various agricultural products and their prices.

Table with 2 columns: San Esteban, Hímalaya, Berlanga de Duero, Arcos. Lists various agricultural products and their prices.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 12.—1-30, TARDE.

DESPUES DE LA SESION

Ayer, después que terminó la sesión en el Congreso, tuvo lugar un consejo en el que los ministros cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y las futuras contingencias que de los mismos pueden derivarse.

DE PORTUGAL

El Sr. García Prieto informó a los ministros que, según el telegrama que acababa de recibir del ministro de España en Lisboa, señor marqués de Villalobar, la situación en Portugal es de completa tranquilidad y el nuevo régimen establecido va arraigándose sin dificultades.

MATANZA DE JESUITAS

Anoche circuló con visos de certeza la noticia de que en Lisboa las turbas revolucionarias habían realizado una horrible matanza de jesuitas y se había dado fuego a todos los conventos.

La expectación que estos informes han producido es enorme, y en plena calle se hicieron comentarios muy vivos, revisando en algunos pun-

SE ARRIENDA O VENDE UNA TEJERA CON SU HORNO CUBIERTO Y ERAS.

PARA TRATAR CON FRUTOS CELORRIO, EN PERONIEL.

MADRID. GRAN HOTEL COLON

tos las discusiones caracteres de violencia.

Los periódicos han sido arrebatados de las manos de los vendedores; tal es el deseo de conocer detalles de lo que sucede en Portugal.

Sin embargo, la opinión sensata desconfía de que sean verdad los expresados rumores y así parece confirmarlo el telegrama que hoy se ha recibido en el Ministerio de Estado del Marqués de Villalobar, en el que asegura que en Lisboa nada anormal ocurre y que las tropas fraternizan con el pueblo.

LOS REPUBLICANOS

La minoría republicana del parlamento español se reunió anoche para estudiar la forma de intervenir en la discusión de los presupuestos, distribuyéndose para ello en varios turnos.

Se leyó y fué aprobado el voto particular presentado por el Sr. Salillas.

A BARCELONA

El Gobierno ha dispuesto que marche sin pérdida de tiempo al puerto de Barcelona el crucero «Carlos V».

MOTIN EN UN PENAL

Comunican de Burgos que en el penal de aquella capital los presos se amotinaron y tuvo que intervenir, para restablecer el orden, la guardia exterior que, no sin gran esfuerzo, logró dominar el tumulto.

MÁS DE PORTUGAL

El Gobierno de la nación vecina ha publicado un decreto implantando el servicio militar obligatorio.

Efectuado un registro en el convento de Quelhas ha sido hallada un arca en la que se guardaban dos millones de reis (diez mil pesetas próximamente), de cuya cantidad se ha incautado la República.

ANUNCIOS

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

VACANTE. Por d. misión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PSETAS Bodegas de la Sociedad. Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riecla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao. DOMICILIO SOCIAL, BILBAO. PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA Almacén de Coloniales de Sixto Morales REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Francisco González, ña. 12.—SORIA.

VACANTE. Por ausentarse por asuntos particulares el que la desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacia de este partido, que lo constituyen Buitrago, y Uenatesa, Ayllonchillo, Porte rubio, Pedraza y este como matriz, con el sueldo anual de 250 pesetas.

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL.—Habiendo fallecido, bajo testamento público, don Matías Salas García, vecino que fué de Maternal de Almazán, su albacea-testamentario don Vicario de Pablo y Frías, Secretario y vecino del mismo pueblo, partiendo de la base de que el finado se hallaba en posesión de algunos bienes que en usufructo le donó su primera y serán considerados como tales para las operaciones subsiguientes a percibidos que de no comparecer o ser ineficaces los documentos en que funden su derecho, se considerará desierta la herencia y se dará la aplicación que en derecho p rtenzca.

AMAZAN. Matamala siete de Octubre de mil novecientos diez.—Victoriano de Pablo Frías. 2-3-d.

A LAS SEÑORAS.—En breve llegará a esta capital la acreditada modista de Calatayud Remigia García con el gran surtido de novedades extranjeras que está esperando.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta. A L M A Z A N Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-emédico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA Peruan cerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, c. 11, de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO. SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

Hotel del Comercio. PLAZA DE AGUIRRE, 3 SORIA EL DUEÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLECIMIENTO, JUAN BRIBEA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NECESARIO CONFORT ENCONTRARA CUAL QUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO. COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

—Cuando trae alguna ventaja al objeto a quien se lo hacemos, se puede comprender. Pero, señorita, ¿qué ventaja resulta a Dios de que su estómago de usted esté vacío? —Ninguna; como de nada que podamos hacer en su obsequio—respondió Elia.—Por eso su Divina Majestad admite las intenciones y recibe los corazones, pues al fin es lo único bueno que tenemos.

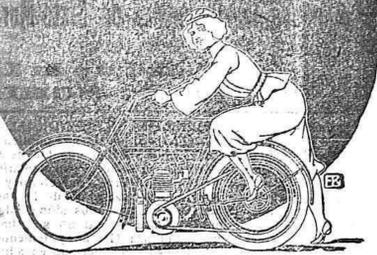
—¡Digo! ¡Y es poco—exclamó María—poner con el ayuno freno a los apetitos, oponer la templanza a la gula, imitar a los grandes modelos de los justos y santos de todo tiempo? Pero el Sr. Delgado, sin dignarse atender a María, dijo a Elia: —Créame usted, señorita: para ser buenos, no es necesario privarse de los bienes que el Ser Supremo nos ha dispensado para disfrutarlos. Seamos morales, virtuosos; tendamos una mano a la humanidad doliente, doblemos una rodilla ante el Divino Hacedor...

—¿Y por qué no las dos?—exclamó con viveza la Asistente.—Elia—prosiguió—se te olvidó decir al señor que ha aprendido en la galatería a definir el ayuno, que el ayuno es un precepto, y que por lo tanto, consiste su principal mérito en la sumisión que obedece, en la humildad que no examina, en la deferencia que respeta, en la abnegación que cumple lo mandado, y en el público testimonio de fe en la infalibilidad de la Santa Madre Iglesia, que tan sabiamente y con tan santos fines lo ordena todo. Señor Delgado—añadió—estás en un país católico, en una casa católica, ante una

Bicicletas superiores

DÜRKOPP

MOTOR RAD



DÜRKOPP & C. A. G. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan llamada, no es debido a otra cosa, que a su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen en resistencia, ligereza y elegancia.

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO

Catálogos gratis mediante envío franco, remite a quien lo solicite, la casa Otto Streibberger.

Apertado de Correos, 325.—BARCELONA

Encuadernaciones

Se hacen a precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compra para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre.

Este balneario no deja ningún servicio que desear: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Régimen todo el año.

En el Gran Casino, además de otras muchas mejoras y reformas se ha instalado un magnífico salón de recreo, en el que se da función diaria.—Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Basilio Irurata.—Balneario de Archena.—Murcia (España).

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO

de Glicero Fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Advertisement for 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' featuring an illustration of a man and a woman at a table.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada ó hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para cochenes.

Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA

PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que a continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España.

Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

DE LOS SEÑORES

Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS)

Gran fábrica de cervezas

DE LOS SEÑORES

E. MENG Y COMPAÑIA SANTANDER

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis químico de la cerveza: marca doble Bock.

Alcohol, en peso 3,922 %.—Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,288 id.

La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale a 4,90.

No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agregado, ni substancia extraña de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande doble bock pesetas 1,25.—Botella pequeña id. 0,75.

De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los grandes encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSE RAEL

Antiguo oficial de Nicasio, Ruiz. PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14.

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA.—EDICION MINERVA, DE BOLSILLO

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque los 4.000 vocablos anticuados que el oficial registra han sido substituidos en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios.

El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.

Véndese en la Administración de este periódico al precio de tres pesetas ejemplar.

GRAND S REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo a Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

Form for sending a gift certificate: D. calle, pueblo, provincia. Ponga clara su dirección.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector, RAFAEL ARJONA en Soria,

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Café Nervino Medicinal del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada. Se remite por correo a todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

COLLADO, 57. SORIA

TALLER DE CARPINTERIA

NICEFERO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, Soria

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

EL Progreso

ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE MURIEL

COLLADO, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica, que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.